



Instituto Duartiano

FUNDADO EL 26 DE ENERO DEL 1964

RECONOCIDO COMO ORGANISMO DE CARACTER OFICIAL Y AUTONOMO MEDIANTE
EL DECRETO No. 1892 DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DEL 1967 Y LA LEY 127-01
DEL 27 DE JULIO DEL 2001

RNC 4-01-50238-2



Santo Domingo, D.N.
08 de febrero, 2021

No. 38-21

Licenciado

Darío Castillo Lugo

Ministro de Administración Pública, (MAP).

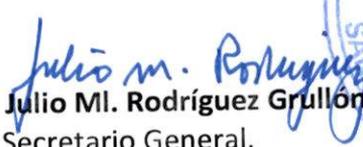
Su despacho.

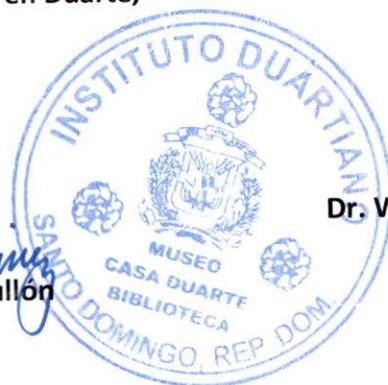
Distinguido señor Ministro:

Muy cortésmente, nos dirigimos a usted con la finalidad de solicitar que técnicos del Ministerio de Administración Pública, nos acompañen a fin de actualizar y modificar la estructura organizativa de la Institución.

Agradecemos de manera anticipada las atenciones que usted dispense a la presente solicitud, al tiempo que nos suscribimos a sus gratas órdenes, y le saludamos.

En la Patria y en Duarte,


Dr. Julio Ml. Rodríguez Grullón
Secretario General.




Dr. Wilson Gómez Ramírez
Presidente



